

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, jueves 17 de Octubre 1901.

N.º 6092

SECCION POLITICA

Una idea

Como temíamos, el gobierno se niega no solo á la supresión de los consumos, sino á la rebaja de las tarifas en proporciones eficaces. Según el Sr. Sagasta, esa aspiración nacional contra la forma vigente del odiado impuesto es puro «romanticismo». Ya lo saben los vinicultores, los obreros, la clase media, las víctimas todas de un impuesto, que no solo aplasta al contribuyente por su naturaleza, sino por la forma bestial que le han dado las tarifas vigentes; no hay que esperar remedio alguno del gobierno actual, ni del que le suceda por el orden ó turno establecido, porque el Sr. Silvela ha dicho en otras ocasiones lo mismo, aunque menos pintorescamente, que acaba de decir el Sr. Sagasta.

El motivo de la resistencia á la abolición ó rebaja del impuesto es siempre el mismo: la dificultad de la sustitución y la necesidad de lograrla para no desequilibrar profundamente el presupuesto. No se nos ocultan á nosotros las dificultades de la sustitución, ni la imposibilidad en que hoy se encuentran el Estado y los Ayuntamientos de prescindir del ingreso que representa el impuesto de consumos noventa millones para aquél y sesenta ó setenta para éstos; pero esas dificultades no son insuperables, a condición de que el gobierno tenga más confianza en los ayuntamientos y en su competencia especial para saber qué impuestos pueden prosperar en su respectiva localidad y cuales no. Si el gobierno se empeña en crear impuestos en sustitución del de consumos, iguales é uniformes para toda España, se estrellará, así acepte el timbre que propone Pí y Margall, así invente otro nuevo y flamante, hijo de los estudios mas profundos.

No sucederá lo mismo si

tomando ejemplo del vecino país invita á los ayuntamientos á que le propongan los arbitrios y recursos que puedan establecer en sustitución del impuesto de consumos, aboliéndole á medida de que se aprueben los nuevos arbitrios y recursos, que deberían sujetarse á líneas generales trazadas por las Cortes como defensas del interés nacional.

El arbitrio soportable en tal pueblo ó ciudad es insostenible en tal otro; la materia tributaria que existe en tal región, no existe en tal otra; la costumbre que en ciertas localidades facilita el pago de ciertos gravámenes, no existe en otras; y el conocimiento de estos antecedentes y datos no puede poseerse en las oficinas madrileñas, sino en las oficinas municipales, á las que debe dejarse la iniciativa de la proposición, que después de todo á nada compromete al gobierno.

Ya que éste resulta incapaz para la realización de la reforma, absolutamente incapaz, y la reforma es de todo punto indispensable, deje su iniciativa á los ayuntamientos que aspiran á la supresión del impuesto de consumos, obligándoles á presentar dentro de plazos prudentes el presupuesto de nuevos ingresos en sustitución de aquél, y con sujeción á reglas generales, parecidas en su estructura á las que el gran Rivero trazó en las leyes de 1870.

Eso ha dado resultado en Francia y lo daría aquí.

(El Mercantil Valenciano.)

Rápida

¿Qué es la anarquía?

—Para el filósofo, es el desideratum de lo sublime, el altruismo en su esencia; la paz de los hombres en el universo; la fraternidad en toda su pureza; la quinta esencia de la libertad; la idea más generosa que puede concebirse.

—Para el «intelectual» á la moderna, el campo menos explotado, donde puede hallar algún nuevo filón que le sirva para satisfacer sus necesidades.

—Para la reacción un instrumento utilizable, ora para dividir las masas,

ya para pretender justificar ciertas represiones.

—Para los perversos, los envidiosos, los soberbios, los depravados, los que jamás podrían vivir en el seno de ninguna sociedad honrada, un medio que al parecer los abuelve de sus iniquidades y que les sirve de pretexto para justificar ó cubrir lo feo de sus vicios y lo perverso de sus intenciones.

—Para los pobres ignorantes, los que más sufren, los que padecen todas las miserias, la ilusión más tentadora y al par más engañosa que pueden concebir...

—El filósofo, como siempre, cediendo á los generosos impulsos de su corazón, se olvida de qué vivimos en el planeta Tierra y que el hombre es materia, tan varia como seres existen.

—El «intelectual», atendiendo más á los impulsos del estómago que á los de su propia conciencia, al hablar de anarquía habla más al corazón del pueblo que á su cerebro, y en vez de buscar soluciones prácticas á sus males, lo lanza á la desesperación y á la violencia.

—Los perversos hacen su oficio, amparándose en todo lo desconocido para el logro de sus propósitos.

—Y el pobre pueblo, sencillamente dispuesto á seguir, será el que pagará los vidrios rotos de la anarquía. Separado del campo democrático por obra y gracia de los «anarquizantes», anatema por igual á todos los que no cumplan en el nuevo ideal, dificultando con su intransigencia la marcha del Progreso verdadero, que no puede andar á saltos.

UNO.

(La Unión Obrera.)

El último adelanto

No es todavía una cosa del todo resuelta, pero, si se llega á un éxito formal, podrá decirse ahora que es á un español á quien cabrá el honor de haber operado una revolución grandiosa y transcendental en las artes de la política y la guerra.

Los periódicos científicos extranjeros se ocupan con vivo interés de un hecho que acaba de realizar el comandante español, don Julio Cervera, inventor de un sistema de telegrafía sin hilos distinto del de Marconi.

Recientemente, el referido ingeniero militar español ha hecho pruebas de telegrafía sin alambres entre Ceuta y Tarifa, á través del estrecho Gibraltar; y estas pruebas han tenido un éxito tan satisfactorio, que los extranjeros están ya haciendo ensayos con el sistema Cervera, prefiriéndolo á los otros inventados en Francia, Inglaterra y Rusia.

Pero no es esto lo más importante que se ha revelado en el invento español. Hace unos seis meses el comandante Cervera publicó un artículo en la revista «Nuestro Tiempo»,

donde explicaba algunos pormenores de su obra, y en uno de sus párrafos decía:

«Mis aparatos de transmisión y recepción de señales no están exclusivamente destinados á la telegrafía sin alambre conductor. Constituyen un «sistema» de transmisión y recepción de ondas electro-magnéticas, una de cuyas aplicaciones es la telegrafía, «tal vez la menos importante».

Pues en la actualidad ya los militares extranjeros se dan cuenta y se preocupan mucho de «lo más importante» en las aplicaciones que pueden hacerse en los aparatos Cervera.

Acabamos de leer en «La Nature» que en Bruselas están haciendo experiencias de telegrafía sin hilos usando el sistema del comandante español, en vista del excelente resultado obtenido con las comunicaciones entre Ceuta y Tarifa, y recientemente en la bahía de Alicante.

En este último punto, el señor Cervera ha conseguido volar á distancia unas minas de pólvora, sin que mediaran hilos de ninguna clase entre el aparato transmisor y el depósito de explosivos; y ha dicho el comandante Cervera, que confía poder llegar al resultado de volar desde largas distancias la Santa Bárbara de los buques de guerra y los polvorines de los fuertes enemigos.

Este invento formidable reduce á la nada el esfuerzo colosal que hacen las potencias marítimas por sostener sus grandes escuadras, y anula el soñado triunfo de Francia con sus famosos torpederos submarinos. Con un simple torpedero provisto de aparatos Cervera, se podrá volar impunemente el más terrible acorazado y destruir las más poderosas fortalezas situadas en la costa.

Tan profunda es la alarma producida por estas noticias, que el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, M. Brodick, ha enviado una comunicación á la Academia de Ciencias de Londres, para que informe sobre si cabe en lo posible que por medio de la telegrafía sin hilos pueda causarse á voluntad una explosión en los almacenes de pólvora.

A estas horas no sabemos todavía lo que ha contestado la Corporación científica; pero desde el momento que está probado que una onda eléctrica transmitida de lejos con una alta tensión, puede llegar á producir una chispa y volar un explosivo, cabe en lo posible que se llegue á perfeccionar este procedimiento, y promueva tan terribles efectos, que hagan inútil cuanto se ha inventado en aparatos de guerra, basados en la fuerza de los explosivos: es decir, todo el arsenal de la artillería moderna.

La única defensa, en tal caso, sería la de forrar los buques y las fortalezas con sustancias aisladoras; pero no siendo éstas materiales resistentes como el acero de las corazas, donde se abra un boquete con la misma artillería, podrá entrar la onda eléctrica que produzca la explosión en el interior de los buques.

Los últimos adelantos de la ciencia vienen indicando que las ondas sonoras, eléctricas, lumínicas, térmicas y magnéticas, es decir, todos los sistemas de vibraciones molecu-

lares, se propagan, por lo general, en razón directa de la densidad del medio, salvo casos excepcionales, aún no bien dulcinados, en que la densidad, poca ó mucha, es ajena á este resultado, como sucede con los rayos de luz que en ciertas condiciones no pueden atravesar un cuerpo opaco, aunque éste sea una tenue nube.

Pero, respecto á la electricidad, esta ley de densidades resulta general en muchas sustancias. Así se observa que los metales, los cuerpos más densos que se conocen, son los más rápidos conductores de la ondulación eléctrica; y cuando se quiere transmitir una corriente á través de la atmósfera, que es mucho menos densa, entonces hay que emplear tensiones de carga eléctrica; mucho más fuertes y de alta frecuencia, para que la ondulación marche con suficiente impulso.

El sonido y el calorico tienen la misma cuantidad. A distancia de seis metros no se oye el tic tac de un reloj de bolsillo, pero si se aplica el oído en el extremo de un listón ó de una varilla de hierro de esa longitud, se oirán los latidos de un reloj puesto en el otro extremo.

El calor de una llama á través del aire, puede resistirse á distancia de dos ó tres pulgadas; pero comunicando ese calor por una barra de metal, quemará las manos á doble distancia.

La luz aparece tanto más intensa cuanto más denso es el fluido á través del cual aquella se propaga. Posteriormente se ha descubierto que el color claro del cielo se debe á un polvillo microscópico que llena la atmósfera. Ese polvillo densifica el medio por donde pasan los rayos luminicos.

En una sala oscura donde entra un rayo de sol, se observa ésta en un haz luminoso. Es el polvo de la habitación que hace más denso el aire, y, por lo tanto, hace más visible el rayo de luz.

Por esta razón, se ha notado que en las cavernas y en los solanos donde no suele haber mucho polvo, queda siempre el ambiente algo oscuro, y una lámpara allí parece que alumbraba menos.

Pues este principio de la transmisión de las vibraciones en razón directa de la densidad del medio, es la base en que se fundan los procedimientos de transmisión de la electricidad. La honda hertziana, que lleva intensidad bastante para cruzar la atmósfera, atravesará más fácilmente la coraza de un buque y las paredes de un depósito de explosivos.

Este es el fundamento de la notable invención del comandante Cervera, que hará inútil la aplicación de los explosivos modernos, porque serán entonces más dañosos al que los usa, que al enemigo contra quien se empleen.

Si el invento llega á perfeccionarse, los aparatos de guerra sufrirán un descalabro tal, que en materia de artillería volveremos á la época de los griegos y los romanos; habrá que lanzar los proyectiles sin explosivos, valiéndose de catapultas, por un sistema de hondas ó ballestas.

Ya en Bélgica están ensayando una honda mecánica que arroja proyectiles, de un modo continuo, por medio de la fuerza centrífuga.

Otro español tiene en proyecto la idea de utilizar la fuerza explosiva del vapor de agua para disparar proyectiles sin pólvora.

A eso vendremos á parar, si no fracasa la terrible invención del comandante Cervera.

P. GIRALT.

(«Diario de la Marina.»)

La villa Pompeyana de P. Fannius

Sinistor en Bosco Reale

Esta se descubrió en agosto del año pasado, en el sitio denominado Bosco Reale, situado á dos kilómetros de Pompeya y cerca de la «contrada Pisanelli», donde en 1895 fué puesta al descubierto la casa que contenía el célebre tesoro de plata, el cual gracias á la liberalidad y á la acción rápida del Barón Rothschild, fué incorporado al museo del Louvre con gran disgusto del gobierno italiano.

La casa en cuestión es de las más bien conservadas, y llaman sobre todo la atención sus frescos, de la mayoría de los cuales se han publicado ya dibujos y fotografías que han interesado vivamente al mundo artístico. La entrada de la casa la forma un pequeño peristilium que servía también de vestíbulo y al que conducían cinco escalones desde la calle.

(Falta el atrium que distingue las casas de la ciudad). Las columnas del peristilium dividían la entrada en dos partes: la de la derecha para el uso de los dueños, la de la izquierda para el servicio, cocina, cava, etc. A la entrada de estos últimos encontrábase, entre otros utensilios un jarro con la siguiente inscripción: «P(ubli) Fanni Synistoris (exterior) XXIII (24 sextares=13 litros). De ello se deduce que el propietario de la villa fué Publius Fannius Sinistor.

La pared del vestíbulo frente á la entrada, tenía tres aberturas, de las cuales la del medio conducía á un corredor de seis metros de largo y tres de ancho, con suelo de mosaico.

El peristilium, que nos hemos de imaginar como un pórtico en cuadro, y que encerraba un jardín (parecido á los claustros) ostentó una ornamentación riquísima. El suelo era de mármol de África; rodeado de una franja de mosaico. Las columnas (seis en cada lado) eran corintias, y para dar la ilusión de un pórtico abierto, frente á cada una habíase pintado otra igual en la pared del pórtico estando adornados los espacios intermedios con una serie de frescos, representando la siega, y todo ello rodeado y entrelazado por guirnalda de fruta, espigas, pifias y cintas, tal como solían adornarse las casas en las fiestas en honor de Bacco, de Pomona y de Ceres.

Una de las puertas conducía desde el peristilium á la llamada sala de música, en la que se conservaban los instrumentos de música durante las fiestas de Dionisio. Las paredes ostentaban una decoración de columnas y en los espacios, en un fondo verde negrozco, azul verdoso ó pardo, se ven, en artística agrupación, flautas, tibias, tubas, cimbales, etc.

Frente á esta estancia hay la sala de recibo (tablinum), que mide cuatro metros en cuadro. El suelo es de mosaico blanco con una estrecha franja negra; las paredes recuerdan las de la «casa Livia» en el Palatino. El fondo es rojo con guirnalda y festones, de los que penden una cabeza de sifeno ó una carátula.

Á la derecha del tablinum sigue el gran comedor (triclinium), cuya decoración está dedicada á la glorificación del amor. Mide ocho metros de largo por siete y medio de ancho. Cada una de las paredes está dividida en su centro por dos pilares de

marfil que se repiten en las esquinas. El fresco frente á la puerta de entrada representa á la diosa de la belleza, vestida con un manto amarillo forrado de azul; en su rodilla derecha se apoya Amor, disparando su flecha á Psyche, quien revestida de una túnica de púrpura, sale de un templo á orillas del mar.

Los frescos de la otra pared están admirablemente bien conservados y son de alta importancia, tanto por la pureza del dibujo como por la armonía de los colores. Llama la atención una «Safo», túnica violeta y manto blanco, la cabeza adornada con una diadema de oro y aros del mismo metal con cabezas de serpiente en las orejas y en los brazos. Está sentada en un sillón rojo, encima de un almohadón verde mirto bordado de oro, en actitud de arrancar acordes á una magnífica citara. Los demás grupos y figuras llevan asimismo el sello de verdadero arte.

Á la derecha del gran corredor descrito está situado el comedor de verano («triclinium æstatis») de nueve metros de largo por cuatro y medio de ancho. Sus ventanas dan al Norte y Este con vista hermosísima sobre Stabia y el Vesubio. El suelo es de mosaico blanco con un cuadro negro en el medio, que marcaba el puesto destinado á los huéspedes. La decoración de las paredes es adecuada al destino de la estancia. Una de las paredes está abierta y sostenida por hermosas columnas de alabastro, que permiten disfrutar del fresco ambiente de un anchuroso «hall».

Otra de las estancias bastante bien conservadas es un cuarto de dormir («cubiculum»), que tiene seis metros de largo por cuatro de ancho. Está dividido en dos partes, el cuarto y la alcoba; ésta última tiene dos frescos, uno á la cabecera y otro á los pies. La decoración del cuarto con sus pilares corintios y sus guirnalda de hojas de acantos y flores de oro con semilla de esmeraldas, es un poema.

En una de las paredes se ve una especie de capilla doméstica, un altar, á cuyo pie están esparcidas hermosas granadas; á izquierda y derecha mesas de mármol con vasijas de oro. En el altar una imagen de Diana Lucina, que esparce sus dones sobre los que despiertan á la vida, y otro de Hekate, que presenta sus regalos á los difuntos.

Estos frescos, en número de setenta y uno, serán adquiridos por el gobierno italiano, para incorporarlos al museo de Pompeya ó de Nápoles.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

A través del mar en globo

Tolón 15, 4'35 t.

El globo «Mediterráneo» fué recogido anoche á la altura de Portvendres por el crucero que le seguía, el cual le condujo á este puerto, adonde ha llegado en la mañana de hoy.

El personal que tripulaba el globo, no ha sufrido en el incidente. Un cambio de viento impidió que el globo pudiera llegar, como se proponía el conde de Lavaux.

Las primeras víctimas

Ferrol 15, 8'34 n.

Se ha recibido una carta de Fernando Póo, diciendo que los antro-

pófagos de las posesiones de Muni, apressaron y se comieron á un cabo y seis soldados de infantería de marina españoles.

La noticia la ha confirmado un oficial recién llegado.

Se dice que para evitar esto, los franceses tenían más guarnición que nosotros tenemos.

Ecos parlamentarios

Apertura

Madrid 16, 2'15 m.

Las sesiones de las Cámaras empezarán mañana, á las tres de la tarde.

Los silvelistas

Madrid 16, 2'15 m.

El Sr. Silveira reunirá á los diputados de su partido que forman parte de la Comisión de presupuestos, para exponerles su pensamiento, que es oponerse á los aumentos de gastos que no sean de imprescindible necesidad, como el presupuesto de Correos y Telégrafos.

Considera necesaria la unificación de las Deudas.

Los ministeriales

Madrid 16, 2'15 m.

Hoy han conferenciado largamente los Sres. Montero Ríos y Sagasta, guardando absoluta reserva sobre lo tratado.

Se cree que se han ocupado de los debates parlamentarios y del conflicto de la pesca en Galicia, exponiendo el Sr. Montero Ríos su opinión, de la cual dará cuenta el señor Sagasta en el Consejo.

También parece que acordaron el curso de los debates que originará la pregunta del conde de las Almenas.

Se dice que el gobierno no aceptará debate alguno fundamental que se refiera á aquél problema.

Pregunta

Madrid 16, 2'15 m.

Se asegura que el Sr. Bergamín formulará mañana, en el Congreso, una pregunta sobre los sucesos de Sevilla.

En el Senado

Madrid 16, 2'15 m.

En la sesión de mañana en el Senado no figura en el orden del día más que el sorteo de secciones.

Antes, el conde de las Almenas, hará la pregunta ya anunciada.

Paraiso en Madrid

Madrid 16, 2'15 m.

Ha llegado el Sr. Paraiso. Durante la presente semana, en unión de los demás individuos que componen la Comisión encargada de redactar la enmienda que se presentará sobre los presupuestos, seguirán los trabajos, que están bastante adelantados.

Con el mismo objeto llegará también el viernes D. Santiago Alba.

Ocho proyectos

Madrid 16, 2'15 m.

El Sr. Villanueva presentará en la primera sesión de las Cortes, ocho proyectos de ley.

Mitin en Vigo

Madrid 16, 9'56.

Vigo.—Se ha verificado el mitin organizado por los defensores de las traifas, al que han asistido 1.500 personas, entre las que había muchas mujeres.

El presidente de la Cámara de Comercio de Vigo ha dicho que por la influencia de un personaje enemigo de Vigo, aludiendo al señor Montero Ríos, se quería dar un bofetón al pueblo, el cual debía defenderse.

Otro orador ha propuesto que el Ayuntamiento y las demás representaciones del pueblo envíen sus dimisiones al ministro de Hacienda, para que éste junto con la suya las entre-

que al gobierno diciendo: ¡Aquí está Vigo para todo!

Se han aprobado varias conclusiones de protesta.

Terminado el mitin se ha organizado una manifestación compuesta de 3.000 personas, la cual se ha dirigido al Ayuntamiento. El Alcalde ha prometido ocuparse activamente en el asunto y ha dicho á los manifestantes que estaba identificado con el pueblo de Vigo.

MAHÓN

De teatros

Para las nueve de la noche de mañana está convocada en el casino «El Consey» una junta general extraordinaria, al objeto de tratar asuntos relacionados con la próxima temporada de funciones teatrales.

No intentaremos, por falta de títulos, inclinar los ánimos en pró de determinada opinión, ya que el buen criterio de los que asistan á la expresada junta ha de ser suficiente, sin duda, para no tomar acuerdos que redunden en menoscabo de los intereses de la Sociedad y del buen gusto artístico.

Pero, séanos permitido, al menos, llamar nuevamente la atención de los que han de decidir de la suerte de los futuros espectáculos teatrales de esta ciudad, respecto á la conveniencia, á la necesidad más bien, que existe de que aquellos sean de naturaleza tal que respondan á los fines para que fueron instituidos.

Desde hace algunos años se han puesto de moda las obras líricas del llamado género chico, y tanto se ha abusado de esta clase de engendros literarios, que han conseguido, al fin, depravar el gusto artístico llegando á aceptar como oro de ley lo que no ha pasado nunca de oropel. Esta nueva clase de espectáculos han ido quitando vida al Teatro principal de esta ciudad, propio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, y así hemos visto como han ido disminuyendo de año en año los rendimientos que producía dicho Coliseo.

Durante la próxima temporada cantará en él una compañía de ópera, pero si falta el concurso de las sociedades recreativas entre ellas el Consey, lo probable será que la citada Compañía lleve una vida lánguida y que sufran perjuicio todos; los casinos gastando mucho dinero para ver espectáculos que no corresponden ni á la cultura artística que debiéramos poseer, ni á la cultura moral que tenemos la obligación de procurarnos y el Teatro careciendo de alicientes para atraer la concurrencia necesaria á su vida.

Si en la sesión que ha de celebrarse mañana en el Consey se acordara valerse de la misma Compañía que actúe en el Principal para dar una función semanal en dicho Casino, podría ahorrarse mucho dinero, mejorar las condiciones de los artistas y, lo que tiene muchísima importancia y ha de pesar algo en el ánimo de los concurrentes á la junta, no se perjudicarían los Establecimientos de Beneficencia ni sufrirían los pobres las consecuencias de una competencia mal entendida y de un apasionamiento exagerado.

Medítenlo quienes deban y dejando á un lado cuestiones de poca monta, coadyuvennos todos á levantar el

Teatro á la altura que le vimos durante muchos años y que, indudablemente es la que le corresponde para estar en relación con la importancia de esta ciudad.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegado á las 13 y media de hoy, ha venido en reemplazo del Sr. Gassó, representante de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro Teatro, el conocido tenor signor Bugatto, á quien ya hemos tenido ocasión de oír en temporadas pasadas. Dicho señor que lleva la representación del expresado señor Gassó, que no le ha sido posible el pasar á esta, tiene el encargo en unión del Sr. Bals, de ultimar todos los asuntos relacionados con la empresa teatral.

La lista del personal que ha de formar la compañía lírico italiana para actuar durante la temporada próxima y que nos ha sido facilitado por el signor Bugatto es como sigue:

Maestro Concertador y Director, D. Cecilio Sanmartí.
Prima Donna, Marguerite Gils.
Altra Donna leggera, Adella Nardini.
Contralto, Leonora Gallinat.
Tenore, Vicente Costa.
Altre Tenore, Giuseppe Bugatto.
Baritono, Giovanni Delor.
Bajo, Emilio Sacardi.
Partiquim, Jacomo Pecoraro.
Altro, Giuseppe Alfí.
Director de escena, Giuseppe Gassó.
Suggeritore, N. N.
Coro de ambos sexos 16.

Con el correo de hoy ha venido el señor Flaquer, representante de una compañía de zarzuela, para ver si es factible el trasladarla á esta ciudad, para actuar durante la temporada próxima en el casino «Consey», á cuyo efecto se reunirá mañana éste en Junta general para tomar acuerdos sobre el particular.

Dicesemos que se halla en Madrid un representante de la casa inglesa constructora del Dique que está amarrado en aguas de este puerto, para tratar cerca del ministro de Marina el modo de allanar las dificultades que retrasan las obras del mismo, así como la entrega oficial previas las pruebas correspondientes.

Dicesemos que en breve serán remitidas desde uno de los arsenales del Estado, las amarras necesarias para dejar el Dique bien asegurado en su fondeadero.

Según noticia telegráfica se sabe que don Narciso Codina Battione ha obtenido en Madrid el título de cirujano dentista. Le felicitamos.

A las 13 y media de hoy llegaba frente á su fondeadero el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, de cuyo último punto había salido muy cerca de las siete y media. Ha sido portador de la correspondencia, 58 pasajeros y carga varia.

Entre esta última iban un número regular de corderos y otro de corderos cebados para destinarlos al abasto público.

Entre el pasaje que ha traído el vapor correo llegado este tarde, hemos tenido el gusto de ver, al pro-

pietario y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Juan Mercadal y Pons, señora é hijos. Sean muy bien venidos.

De «La Almudaina» del 15:

«Es un hecho la unión de los partidos gamacista, conservador y weylerista para la próxima lucha electoral».

Circuló ayer el rumor de que los liberales se hallan retraídos.

Otros afirmaban que no había tal retraimiento, sino que únicamente deseaban aplazar por algunos días la contestación esperando resolver el conflicto de la Diputación.

Con motivo del fuerte aguacero seguido de relámpagos y truenos que se ha dejado sentir esta madrugada, la calle de San Juan ha quedado convertida en inmensa laguna rebasando las aguas un palmo sobre el nivel de las aceras, á motivo de que la alcantarilla se halla obstruida y aquellas no podían encauzarse quedando estacionadas. El perjuicio que sufren los vecinos de la expresada calle es muy grande, siendo por lo tanto de necesidad suma, el que se limpie de estorbos la citada alcantarilla para que las aguas se corran hasta perderse en los cercados contiguos.

¿Se pondrá mano enseguida á la obra?

Así lo esperamos.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Juan Mercadal, esposa y 3 hijos, Margarita Pons y hermana, Emilio Leñete, María Ullés, Magdalena Bofill, Antonio Rodríguez, Miguel Flaquer, Isabel Gelabert, Antonio Sintes, Francisco Pons, José Escudero, Ramón Camps, Enrique Beguer, Antonio Cardona, Mateo Terrés, José Rius, Rosario Pons é hijo, Jaime Macián, José Mercadal, Miguel Cardona, dos Hermanas Caridad, Juan Taltavall, Bernardo Carreras, Juan Sastre, Santiago Boy, Rafael Brau, Mariana Ler, Galo Lasante, Rosa González y José Bugatto.—Total, 37.

De Alcudia

D. Desposorios Fernández, un oficial y esposa, Ana March, Bartolomé Merced, Margarita Pol, Ramón Perdigó y señora, Manuel Hospital, Juan Cardona, Victoriano Lego, Deogracias Labaquera, José León, Antonio Mari, Catalina Coll, Guillermo Llabrés, Miguel Estela, un sargento de la G. C., Juan Alemany, Bartolomé Pons y Cristóbal Pons.—Total, 21.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 23.

Los despachos recibidos de la Guayra dicen que el jefe del estado venezolano general Castro, en un manifiesto publicado recientemente expone que su nación hizo las primeras gestiones para mantener la paz, pero que ya no volverá á hacerlas hasta obtener explicaciones de Colombia, que fué quien inició la guerra. Que mientras aguarda la respuesta de esta nación sobre si acepta la mediación de los Estados Unidos, continuará protegiendo las fronteras venezolanas.

Madrid 16, 23'5.

Telegrafían de la Colonia del Cabo

que cumplimentando el bando de lord Kitchener general de las tropas inglesas en el Africa del Sur, han sido pasados por las armas Mister Schoeman, segundo jefe boer que mandaba un comando junto con Lottar, y el oficial del mismo Mister Wohlfaart.

Madrid 16, 23 15.

Hoy ha tenido lugar la reapertura de los cuerpos colegisladores viéndose el Congreso bastante desanimado. El ministro de la guerra general Weyler subió á la tribuna y conforme tecla ofrecido dió lectura á un proyecto de ley proponiendo la rebaja de 40.000 hombres del cupo del año actual, señalando para el reemplazo del año próximo el pedir otros 40.000 hombres.

Madrid 16, 23'25.

Telegramas recibidos del Capitan general de Andalucía señor Luque, dicen que se ha restablecido la tranquilidad en Sevilla, abriéndose las tiendas que habían permanecido algunos días cerradas, y que á pesar de no trabajarse en las panaderías ha sobrado pan.

Madrid 16, 23'45.

Apenas dado cuenta del despacho ordinario en el Congreso, ha pedido la palabra el señor Romero Robledo, anunciando que deseaba dirigir hoy mismo una interpelación al gobierno sobre los sucesos de Sevilla.

Madrid 17, 10'30

El juez de instrucción de Sevilla con el fin de proteger á las tropas encargadas del mantenimiento del orden, ha dispuesto el cierre de ocho centros donde se hacía propaganda anarquista.

Además se han tomado medidas para que no falte pan en la ciudad durante las circunstancias anormales que atraviesa.

Madrid 17, 10'40.

El capitán general de Sevilla señor Luque, y los de división señores Rey y Ramos, vijilan montados á caballo constantemente, para que los servicios de las tropas que ocupan los puntos estratégicos de la ciudad no sufran el menor entorpecimiento.

Madrid 17, 10'40.

Los seminaristas de Oviedo se despojaron de las sotanas y manteos para salir vestidos de paisano y una vez en la calle se dirigieron á la redacción del diario «El Progreso de Asturias» promoviendo un tumulto, sacando á relucir cuchillos y revólvers.

Madrid 17, 11.

En Madrid ha sido hallada una bomba cargada junto á la puerta de palacio en la fachada del mismo que dá á la calle de Lope de Vega.

Subasta

El día 20 del corriente mes á las doce de la mañana y en el salón de descanso del teatro principal tendrá lugar la subasta para los bailes que en dicho teatro se celebren el próximo Carnaval bajo el tipo de 500 pesetas.

El pliego de condiciones obrará en la conserjería del mismo:



SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre de 1901 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exhibir del recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al 30 de Noviembre en el local de la recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.º 12 desde las 9 á las 13.

- Alayor del 2 al 6 Noviembre. Ciudadela del 5 al 10 id. Ferrerías del 2 al 4 id. Mahón del 1 al 6 id. Mercadal del 3 al 4 y del 10 al 11 id. Villa-Carlos del 8 al 10 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 12 de Octubre de 1901.—El Recaudador, P. A. Benito Aguiló.

Administ.ª Depositaria de Hacienda DE MAHON

Negociado.—Redenciones.—Atendiendo á la R. O. del Ministro de la Guerra, fecha 6 del actual, se admitirá desde hoy los ingresos en esta Caja, por redenciones del servicio militar del actual reemplazo.—Mahón 16 de Octubre de 1901.—El Administrador Depositario, Emilio Costa.

Casino Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el viernes 18 del actual á las 21, para aprobar ó desaprobar una proposición presentada por varios socios, relacionada con la próxima temporada teatral de funciones.

Mahón 15 Octubre 1901.—El Vice-Secretario, Jaime Barber.

Orfeon «El Progreso»

Estando vacante la plaza de Conserje de esta sociedad se hace público para conocimiento de quienes pueda interesar, que se admitirán proposiciones hasta el día 20 actual a las nueve de la noche, debiendo los solicitantes sujetarse á las condicio-

nes establecidas al efecto y que se hallen de manifiesto en el salón de lectura de esta sociedad.

Mahón 14 Octubre 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jorge Petrus.

1901

Hoja del Calendario para hoy

Octubre 17 Jueves

Santa Eduvigis y Santos Mariano y Victor.

Salte el Sol á las 6:12.—Pónese á las 5:19.

Luna: Sale 10:35 M.—Pónese 8:25 N.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes entries for Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, and Oblig. municipales.

Impermeables garantizados "NEPTUNO" Clases y precios sin competencia Representante en Menorca, D. JUAN T. VIDAL Morera, 10, MAHÓN

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA; calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant del Doctor Casasa».

FEMENIAS (Fotógrafo) Miranda 4

RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, se les entregará DOS POSICIONES DIFERENTES PAGANDO SOLAMENTE UNA á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año. Se retrata todos los días (aun que llueva)

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720,18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797,95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado, ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA: D. Pascual José Hernandez Deyá 7, Mahón